

# Aguas aéreas

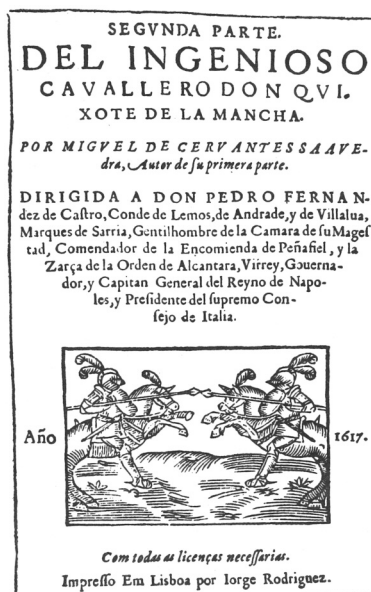
## El ingenioso hidalgo de la Mancha

David Huerta

Tenemos dos entidades: el *Quijote* y don Quijote de la Mancha. El primero es el libro y el segundo es el personaje del libro. ¿Cuál es el título del libro? ¡Hombre!, pues... *Don Quijote*, ¿no es así? ¿De veras es ése el título? Si lo pensamos un poco, no estamos tan seguros de cómo se llama el libro más famoso del “ingenio lego” de Alcalá de Henares —el libro más célebre de la lengua española y uno de los cuatro o cinco principalísimos de la literatura universal. (Siempre es bueno recordar este hecho: Miguel de Cervantes Saavedra nació el mismo año de la muerte del Conquistador, el esforzado capitán y luego marqués del Valle de Oaxaca, Hernán Cortés: 1547. El dato es significativo de la época y de sus ámbitos culturales y literarios. Los conquistadores habían leído o conocían los hechos narrados y descritos en los libros de caballerías: de ese conocimiento provienen los nombres de lugares como Patagonia y California).

Ante el libro cervantino, cuando conversamos, hacemos la distinción entre título y personaje como buenamente podemos. En cambio, cuando escribimos, las letras cursivas o las redondas nos ayudan: *Don Quijote*, en cursivas, y don Quijote, en redondas (y el “don” escrito con minúscula inicial). Aun así, persiste la falta de una absoluta certeza en torno de este punto de historia literaria, o de bibliografía, si se quiere; o de onomástica, de bibliotecología... de *polionomasia*, como aprendimos a decir con Leo Spitzer. (Polionomasia: muchos nombres).

Hay maneras incorrectas de escribir ese título: por ejemplo, *El Quijote*. Nadie en la novela misma llama así al personaje: siempre es “don Quijote” o “don Quijote de la Mancha”. Estoy de acuerdo, pues me parece correcto, en escribir “el *Quijote*”: es la manera más sintética de referirse al libro;



la más eficaz, la más expresiva, y nos permite decir —me comenta un querido amigo—, “como buenos bachilleres”, y con el libro mismo bajo el brazo, “mi *Quijote*”. Escribir *Don Quijote*, como lo he hecho líneas arriba, tampoco es correcto: esas dos palabras se refieren notoriamente —aun cuando lo hacen en cursivas, como si se tratara de un libro—, más bien, al personaje central de la historia: lo explica Margit Frenk en sus clases. Decir “correcto”, “incorrecto” en estos menesteres es como caminar sobre arenas movedizas; pero si quiera busquemos una manera de ponernos de acuerdo en este pequeño asunto, tan importante para la “casta de los leyentes”, como nos llama el gran Piscator Salmantino, el ultraquevedesco Diego de Torres Villarroel.

La duda ante ese título de libro y las preguntas en torno a él —expresivas de un cierto grado de incertidumbre— provienen de una explicable inseguridad: el asunto no está claro del todo, en absoluto, y debe uno ser paciente y tratar de allanar la discusión con la mayor sensatez posible. El *Quijote* es —así lo oímos; así lo podemos comprobar por nuestra cuenta— la mayor obra de nuestro idioma. Nuestro idioma: es decir, “la lengua de Cervantes” —el español o cas-

tellano, como leemos en el título del *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias, primer diccionario moderno de nuestra cultura.

No está muy lejos en el futuro —apenas tres años: en 2015— la conmemoración del cuarto centenario de la Segunda parte del *Quijote*. En 2005 se celebraron los cuatrocientos años de la publicación de la Primera parte. En cuanto al título, las dos partes, de 1605 y de 1615, presentan una diferencia grande: la Primera parte se titula “El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”; la Segunda, “El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha”. Dos títulos, uno para cada parte, con la sustitución de la palabra “hidalgo” por la palabra “caballero”: ¿y el título del libro en su conjunto? ¡Ah!, los modernos, tan listillos como somos, no perdemos el sueño por una cosa así: decimos “pues se llama *Don Quijote* o *Quijote* o *El Quijote* o *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, tal y como aparece en la Primera parte, la de 1605”. ¿Y el título de la Segunda parte? No hay problema: nos olvidamos de él. Por desgracia, el asunto no es tan fácil como quisieramos verlo. Pues el cambio de título de una parte a otra, en el curso de esos diez años, tiene una historia significativa. Y, sobre todo, un libro no puede llamarse de tantas maneras diferentes.

¿Hubo alguna razón para el cambio de título entre la parte de 1605 y la de 1615? Desde luego: esa modificación se explica por la aparición, en 1614, de un libro titulado *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. El autor: Alonso Fernández de Avellaneda. La identidad de este personaje constituye uno de los mayores enigmas en la historia de la literatura.

¿Quién era este individuo y cuál fue la razón de componer un libro casi con el mis-

mo título y con el mismo personaje del libro de Cervantes de 1605? ¿Es posible conocer los propósitos de semejante empresa? No sabemos quién era Avellaneda y la razón de ser de su libro se explica por un propósito cifrado en alguna de estas palabras: *boicot*, *sabotaje*. El éxito del *Quijote* —inesperado, sorprendente— desconcertó a muchos; en primer lugar, a Lope de Vega, cuya primacía en las letras españolas nadie discutía en esos años: ¿el tartamudo y menospreciado Cervantes se atrevía a disputarle la gloria? Algo debía hacerse.

Cada tantos años, un investigador propone el nombre de algún oscuro escritor para dilucidar la identidad de este “autor tordesillesco”, como lo llama Cervantes (Avellaneda declara su lugar de procedencia: Tordesillas, quizás un dato deliberadamente desencaminador). ¿Sabía Cervantes quién era su enemigo literario? Es posible. Lo casi seguro es esto: Avellaneda —deberíamos escribir este nombre entre comillas, pues se trata de un pseudónimo: “Avellaneda” — era una persona allegada a Lope de Vega o perteneciente a su círculo íntimo de admiradores y contertulios, auténticos cómplices del Fénix de los Ingenios en las guerras literarias de la época, desencadenadas muchas veces en torno de las “academias” madrileñas.

He aquí el octosílabo del *incipit* más célebre de la literatura escrita en español: “En un lugar de la Mancha...”. Divierte leer la anotación de Martín de Riquer acerca de esas seis palabras y el comentario, un poco impaciente, de su discípulo Francisco Rico ante las exageraciones desatadas por la historia del sintagma celeberrimo. Martín de Riquer sigue en este punto a Francisco Rodríguez Marín:

*En un lugar de la Mancha*, palabras que coinciden con un octosílabo que constituye el quinto verso del romance con que se abre una *Ensaladilla* anónima.

Esa *Ensaladilla* se publicó en una antología de 1596 y luego, en 1600, fue recogida en un toledano *Romancero general*. Los versos son poco vistosos, ciertamente:

Un lencero portugués,  
recién venido a Castilla,

más valiente que Roldán  
y más galán que Macías,  
*en un lugar de la Mancha*,  
que no le saldrá en su vida,  
se enamoró muy de espacio  
de una bella casadilla...

La coincidencia puntual del quinto verso con el *incipit* quijotesco ha llevado a más de uno a decir lo siguiente: estamos ante una auto-cita. ¿Cómo se llega a esa curiosa conclusión? Pues muy fácilmente: la *Ensaladilla* de 1596 es anónima; Cervantes pudo leerla y apropiársela; más todavía: nada impide conjeturar la autoría cervantina de esos versos popularistas y acaso olvidables. Cervantes, autor probable de esos versos (anónimos) sobre el enamorado lencero portugués, recogió el octosílabo del quinto verso para comenzar su historia de don Quijote de la Mancha y se lo legó a las edades futuras con la intención secreta de jugar a las escondidas con los lectores y los investigadores literarios. En sus iluminadores *Estudios de literatura*, Francisco Rico les sale al paso a esas conjeturas con mucho brío:

Ni siquiera por “caso de cerebración inconsciente” se comprende que a Cervantes se le vinieran a la cabeza unas palabras mondas (aún) de cualquier singularidad, producto imperceptible de la combinatoria más trivial del idioma. De ningún modo podía contar tampoco con que nadie las identificara con una cita, porque la tal ensalada no tuvo mayor popularidad, y el verso era demasiado anodino para que el común de los lectores, incluidos los más entusiastas del *Romancero general*, captara la presunta alusión. Obraremos cuerdamente si archivamos la propuesta.

Tiene cuatrocientos años de historia el adverbio puesto entre paréntesis por Francisco Rico: aún. Olvidemos, pues, las emocionantes conjeturas acerca de las primeras palabras del *Quijote*. Obremos, como dice Rico, “cuerdamente”... para no perder de vista a un loco y su historia de aventuras copiosas, tristes, cómicas, infinitas.

Muchas, muchísimas ediciones del *Quijote* prescinden alegre e irresponsablemente de los documentos preliminares: la Tasa,

el Testimonio de las Erratas, el Privilegio Real. La Tasa está firmada por Juan Gallo de Andrada; el Testimonio, por el licenciado Francisco Murcia de la Llana; el Privilegio, por un secretario y consejero del rey burócrata, Felipe II, funcionario llamado Juan de Amézqueta. Tanto en la Tasa cuanto en el Privilegio Real aparece, sorprendentemente, otro título del libro: *El ingenioso hidalgo de la Mancha*. ¿De dónde salió ese título, quizás el menos conocido, aun cuando aparezca en lugares tan notorios como esos documentos? Salió de la cabeza misma de Miguel de Cervantes Saavedra y es un endecasílabo perfecto, con todo y su acento canónico en la sexta sílaba. En el título con el cual Miguel de Cervantes pidió licencia oficial para su historia está presente, como en una nuez, la tradición poética del “itálico modo”, fórmula acuñada por el Marqués de Santillana en el siglo xv.

Es hermoso pensar en la dedicación poética de Cervantes: nunca le ha sido reconocida como lo merece; ¡y todo por un mal leído terceto del *Viaje del Parnaso*, en el cual, según los críticos atarantados, Cervantes confiesa no tener la gracia celestial para la poesía! Bien leído, ese pasaje no es sino un recurso oratorio clásico: la falsa modestia encerrada en la *captatio benevolentiae* —pero la crítica, infinitamente perezosa, no lo quiso ver. Les disgusta en la poesía de Cervantes la imperfección tan contrariadamente celebrada, en nombre de la “naturalidad”, o tan pasada por alto, en su prosa.

No es posible dudar del garcilasismo de Cervantes; tampoco de la afición garcilasiana del propio don Quijote. En ese título semiolvidado, *El ingenioso hidalgo de la Mancha*, hay un homenaje a los grandes poetas del siglo xvi y al puñado de poetas del barroco siglo xvii a quienes admiraba Cervantes, el “ingenio lego” cuyo *Viaje del Parnaso* es un homenaje extraordinario a la poesía. En el octosílabo del *incipit* de la primera novela del mundo leo, en cambio, un homenaje —no sé si inconsciente; pero no importa— a la poesía de cancionero y a la riquísima tradición de los romanceros, incluido el formidable romancero nuevo dado al mundo por los poetas jóvenes alrededor del año 1580. Esos poetas, entonces noveles, se llamaban Lope de Vega y Luis de Góngora. **U**